



| Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020) | | | |
|--|---|---------------|-------------|
| Asignatura | Fiscalidad de la Empresa y de las Finanzas II | | |
| Materia | Hacienda Pública y Fiscalidad | | |
| Módulo | | | |
| Titulación | Grado en FBS | | |
| Plan | 465 | Código | 45323 |
| Periodo de impartición | Semestre 4 | Tipo/Carácter | Obligatorio |
| Nivel/Ciclo | Grado | Curso | 2 |
| Créditos ECTS | 4,5 | | |
| Lengua en que se imparte | Castellano | | |
| Profesor/es responsable/s | M ^a José Prieto Jano | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | jprieto@eco.uva.es . Tf.: 983 42.33.25/ Desp.:431 | | |
| Departamento | Economía Aplicada | | |

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Repaso sobre el Sistema Fiscal Español. Análisis del Impuesto sobre el Valor Añadido, IVA. Liquidación.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Dentro del Sistema Fiscal Español, el Impuesto sobre el Valor Añadido es uno de los grandes impuestos que sustentan el Gasto Público. El perfil del alumno del Grado de FBS debe tener conocimiento de su aplicación en la economía y en las finanzas así como sus exenciones..

b. Objetivos de aprendizaje

En este bloque se estudian la Ley de, IVA, a través del análisis teórico-práctico de este. Se trata de aprender a liquidar dicho impuesto.

c. Contenidos

TEMA 0. REPASO SISTEMA FISCAL ESPAÑOL.

- ESTRUCTURA GENERAL DE LA LIQUIDACIÓN DE UN IMPUESTO
- PRINCIPALES CONCEPTOS IMPOSITIVOS:

TEMA 2. IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO.

- 1.1. INTRODUCCIÓN
- 1.2. EL HECHO IMPONIBLE. SUPUESTOS DE NO SUJECCIÓN Y EXENCIONES



1.3. SUJETOS PASIVOS. REPERCUSIÓN. DEVENGO. BASE IMPONIBLE. TIPO IMPOSITIVO.

1.4. DEDUCCIONES Y DEVOLUCIONES. REGLA DE PRORRATA. REGULARIZACIÓN DE DEDUCCIONES POR BIENES DE INVERSIÓN

d. Métodos docentes

Docencia presencial

Clase magistral sobre contenidos teóricos.

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas

Estudios y trabajos individuales y en grupo

Tutorías individuales y/o grupales.

Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)

Docencia no presencial (a partir del 13 de marzo)

Exposición de contenidos teóricos y resolución de casos prácticos en videoconferencia en Webex, Teams, u otras

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas mediante tareas de Moodle.

Trabajo colaborativo a través de foros de Moodle.

Tutorías síncronas por chat de Moodle.

Tutorías individuales y/o grupales síncronas por videoconferencia en Webex, Teams, otras aplicaciones ofrecidas por la Universidad.

Tutorías asíncronas por foros de Moodle, correo electrónico.

e. Plan de trabajo

Clase magistral sobre contenidos teóricos. Tutoría individual y/o grupal. Resolución de supuestos prácticos y estudio de casos. Entregas de trabajos individuales y/o de grupo. Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia. Resolución de supuestos prácticos y análisis de casos mediante el uso de programas informáticos.

A partir del 13 de marzo, con la suspensión de la actividad presencial, todo el trabajo se realizará en la modalidad no presencial, con los métodos docentes anteriormente expuestos, a través de las plataformas Moodle, Webex o cualquier otra que se implemente por la Universidad.

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | Horas | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | Horas |
|--|--------------|---------------------------------------|--------------|
| Clases teóricas presenciales | 8 | Estudio y trabajo autónomo individual | 17 |
| Clases prácticas (resolución de problemas) presenciales | 6 | Estudio y trabajo autónomo grupal | 13 |
| Clases teóricas en Moodle/streaming | 1 | | |
| Clases prácticas (resolución de problemas en grupos reducidos) Moodle/ streaming | 3 | | |
| Prácticas de laboratorio y/o en aulas informáticas | 0 | | |
| Seminarios y Tutorías/Otras actividades | 0 | | |
| Seminarios y Tutorías síncronas y asíncronas/ correo electrónico/ | 1 | | |
| Sesiones de evaluación | 1 | | |
| Total presencial | 20 | Total no presencial | 30 |



f. Evaluación

- Registros de observación sistemática de actividad
- Resolución de problemas y entregas de casos prácticos
- Entregas de trabajos individuales y/o de grupo
- Aportaciones en los distintos foros de Moodle
- Realización de tareas / talleres / cuestionarios en Moodle
- Prueba escrita final no presencial con control biométrico.

j. Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------|--------------------------------|
| 2 | Semanas 1 a 6 |
| | |
| | |





Bloque 2: EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5

c. Contenidos

TEMA 2. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

2.1. ASPECTOS GENERALES Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL IMPUESTO.

2.2 .DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE (Aspectos básicos)

- AJUSTES EXTRACONTABLES.
 - Amortizaciones.
 - Pérdida por deterioro del valor de los elementos patrimoniales.
 - Provisiones.
 - Gastos no deducibles.

2.3. BASE LIQUIDABLE. (Aspectos básicos)

- REDUCCIONES EN LA BASE IMPONIBLE.
 - Aplicación de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

2.4. TIPO IMPOSITIVO (Aspectos básicos).

2.5. DETERMINACIÓN DE LA CUOTA ÍNTEGRA. (Aspectos básicos)

d. Métodos docentes

Docencia presencial

Clase magistral sobre contenidos teóricos.

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas

Estudios y trabajos individuales y en grupo

Tutorías individuales y/o grupales.

Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)

Docencia no presencial (a partir del 13 de marzo)

Exposición de contenidos teóricos y resolución de casos prácticos en videoconferencia en Webex, Teams, Teams o aplicación similar propuesta por la Universidad.

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas mediante tareas de Moodle.

Trabajo colaborativo a través de foros de Moodle.

Tutorías síncronas por chat de Moodle.

Tutorías individuales y/o grupales síncronas por videoconferencia en Webex, Teams, Teams o aplicación similar ofrecida por la Universidad.

Tutorías asíncronas por foros de Moodle, correo electrónico.



e. Plan de trabajo

Clase magistral sobre contenidos teóricos. Tutoría individual y/o grupal. Resolución de supuestos prácticos y estudio de casos. Entregas de trabajos individuales y/o de grupo. Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia. Resolución de supuestos prácticos y análisis de casos mediante el uso de programas informáticos.

A partir del 13 de marzo, con la suspensión de la actividad presencial, todo el trabajo se realizará en la modalidad no presencial, con los métodos docentes anteriormente expuestos, a través de las plataformas Moodle, Webex o cualquier otra que se implemente por la Universidad.

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | Horas | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | Horas |
|--|--------------|---------------------------------------|--------------|
| Clases teóricas presenciales | 2 | Estudio y trabajo autónomo individual | 20 |
| Clases prácticas (resolución de problemas en grupos reducidos) presenciales | 1 | Estudio y trabajo autónomo grupal | 17,5 |
| Clases teóricas mediante Moodle/ Webex/ Teams/ otros/ streaming. | 10 | | |
| Clases prácticas (resolución de problemas) mediante Moodle/ Webex/ Teams/ otros/ streaming | 6 | | |
| Prácticas de laboratorio y/o en aulas informáticas | 0 | | |
| Seminarios y Tutorías síncronas y asíncronas y otras actividades/ correo electrónico | 4 | | |
| Sesiones de evaluación | 2 | | |
| Total presencial | 25 | Total no presencial | 37,5 |

f. Evaluación

La evaluación de contenidos, se efectuará mediante los siguientes procedimientos:

- Registros de observación sistemática de actividad
- Resolución de problemas y entregas de casos prácticos
- Entregas de trabajos individuales y/o de grupo
- Aportaciones en los distintos foros de Moodle
- Realización de tareas / talleres / cuestionarios en Moodle
- Prueba escrita final no presencial, mediante Moodle y/ o con control biométrico

j. Temporalización

| | |
|-------------------|---------------------------------------|
| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|-------------------|---------------------------------------|



| | |
|-----|-------------------|
| 2,5 | Semanas 7ª a 15ª. |
| | |
| | |



**5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

Docencia no presencial (a partir del 13 de marzo)

Exposición de contenidos teóricos vía Moodle y/o otros medios como videoconferencia Webex, Teams o aplicación similar propuesta por la Universidad.

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas mediante tareas de Moodle.

Trabajo colaborativo a través de foros de Moodle.

Tutorías síncronas por chat de Moodle.

Tutorías individuales y/o grupales síncronas por videoconferencia en Webex, Teams o aplicación similar propuesta por la Universidad.

Tutorías asíncronas por foros de Moodle.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | Horas | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | Horas |
|--------------------------|-------|--|-------------|
| | | Estudio y trabajo autónomo individual | 20 |
| | | Estudio y trabajo grupal | 12,5 |
| | | | |
| | | Clases teóricas mediante Moodle/ Webex/ Teams/ otros/ streaming. | 10 |
| | | Clases prácticas (resolución de problemas) mediante Moodle/ Webex/ Teams/ otros/ streaming | 6 |
| | | Seminarios y Tutorías síncronas y asíncronas y otras actividades/ correo electrónico | 4 |
| | | Sesiones de evaluación | 2 |
| | | Total no presencial | 54,5 |

7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|---|-----------------------|--|
| Registros de observación sistemática de actividad presencial, actividades no presenciales (aportaciones en foros, chats, tareas, talleres, etc...) y otras actividades evaluables. Trabajos individuales y/ o en grupo, propuestos. | 50% | Aplicación a lo largo de todo el curso. |
| Examen final: prueba tipo test y/o prueba de desarrollo escrito en Moodle o a través de las aplicaciones indicadas para la docencia online. | 50% | Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de casos. Se exigirá aprobar el examen final (2,5 sobre 5) para poder superar la asignatura. |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La calificación final será el resultado de sumar a la puntuación obtenida en el examen final, en caso de superar la nota de corte establecida (2,5 puntos sobre 5), las calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas actividades de evaluación continua realizadas durante el semestre.
- ...
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Se mantienen los mismos criterios de calificación que en la convocatoria ordinaria para aquellos alumnos que hayan participado en las actividades propuestas para evaluación continua. Los alumnos que no hayan participado en la evaluación continua, la prueba escrita final supondrá el 100% de la calificación, valorándose, por tanto, sobre 10 puntos y exigiendo una nota de 5 puntos para superar la asignatura.

8. Consideraciones finales

Se arbitrarán las medidas necesarias para que la realización de la prueba de forma no presencial se lleve a cabo con las garantías necesarias para evitar posibles actuaciones fraudulentas. En este sentido, se hará lo necesario que el alumno que se presente a dicha prueba, de su consentimiento al uso de aplicaciones de identificación biométrica o al control durante toda la prueba del espacio en el que el alumno desarrolla la prueba, así como la grabación de la misma en sistema de videoconferencia.